



RESOLUCION DEL ORGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO N.-003-OL-GADPMS- 2018.

Considerando:

El Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago, en Sesión Ordinaria realizada el día jueves 29 de marzo de 2018, conoció y por mayoría resolvió lo siguiente:

PRIMERO: Aprobación del Acta N.-02 OL-GADPMS FEBRERO-2018-SESION ORDINARIA.

SEGUNDO: RECIBIR A LA COMISION REPRESENTADA POR: El INGENIERO ELMER MOSCOSO Y LIC. CAMILO STAMARENT; INCREMENTAR LA COMISION OCASIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES: LA MISMA QUE ESTA INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CONSEJEROS:

PRESIDENTA DE LA COMISION: VICEPREFECTA

MIEMBRO DE LA COMISION: CONSEJERO REPRESENTANTE DEL CANTON TAISHA

MIEMBRO DE LA COMISION: CONSEJERO REPRESENTANTE DE LA PARROQUIA SHIMPIS

MIEMBRO DE LA COMISION: CONSEJERO DE REPRESENTANTE DEL CANTON SUCUA

MIEMBRO DE LA COMISION: CONSEJERO REPRESENTANTE DEL CANTON LIMON INDANZA

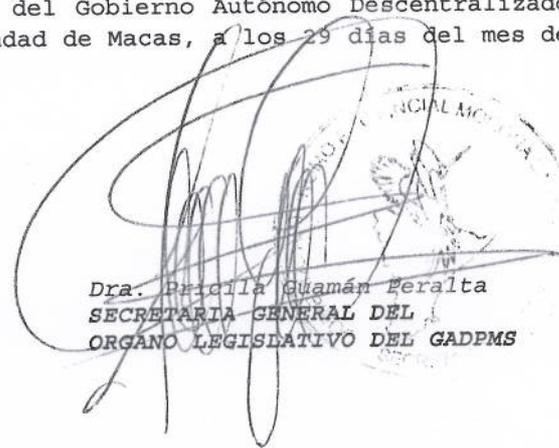
COMISION QUE SE ENCARGARA DE DAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS REFERENTES A ESTUDIOS SUPERIORES.

TERCERO: APROBAR LA ALINEACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MORONA SANTIAGO 2015-2019 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "TODA UNA VIDA" 2017-2021, INFORME FAVORABLE EMITIDO POR EL CONSEJO DE PLANIFICACION PROVINCIAL DEL GADPMS.

CUARTO: APROBAR LA PRIMERA REFORMA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO DEL AÑO 2018, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 255, 259 Y 260 DEL COOTAD.

Dado y suscrito en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago, en la ciudad de Macas, a los 29 días del mes de marzo de 2018. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


Magister Marcelino Chuampi Jimpikit
PREFECTO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO
DEL ESTADO PLURINACIONAL DEL ECUADOR


Dra. Brígida Guamán Feralta
SECRETARIA GENERAL DEL
ORGANO LEGISLATIVO DEL GADPMS